

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ASCIENDEN A PBI

El titular de la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CDMX** reconoció "el valor y compromiso" de Alejandro N, quien **EVITÓ QUE DOS ASALTANTES LO DESPOJARAN DE SU MOTO A PUNTA DE PISTOLA**. Pablo Vázquez, titular de la dependencia, oficializó su ascenso este viernes.



Desmantelan

“fumadero” y “picadero” de droga en Zona Rosa

ROBERTO MELENDEZ S.

bobymesa@yahoo.com.mx

Mediante investigaciones de gabinete y campo e informes de sus servicios de inteligencia, **elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con apoyo de la Fiscalía General de Justicia, descubrieron, catearon y desarticularon, en la Zona Rosa, un “fumadero” y “picadero” de drogas, en el que, además, se traficaba con personas con fines de explotación sexual.** En el operativo fueron detenidos dos venezolanos, un mexicano y una mujer, quienes en las próximas horas serán consignados, sin derecho a la libertad cautelar.

De acuerdo con la dependencia encabezada por el secretario **Pablo Vázquez Camacho, los inculpados también expendían todo tipo de estupefacientes a menores de edad, muchos de ellos estudiantes.** Las investigaciones en torno a este grupo delictivo continúan, pues se estima está relacionado con la delincuencia organizada que opera en la capital del país.

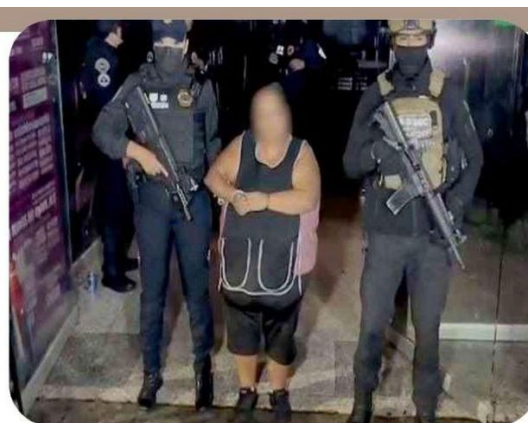
“Personal de la SSC y FGJ citadinas, dieron cumplimiento a una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se aseguraron dosis de droga, así como la detención de tres hombres, dos de ellos ciudadanos venezolanos y una mujer”, acotaron las autoridades, las que explicaron que la ejecución del mandato judicial derivó investigaciones realizadas por los servidores públicos para ubicar y detener a personas generadoras de violencia en calles y colonias de la zona centro de la ciudad.

Se destacó que **en respuesta a denuncias ciudadanas que referían lugares donde se comercializaban y se permitía el consumo de narcóticos, se identificó un inmueble en el que se almacenaban sustancias ilícitas, por lo que se realizaron investigaciones y los datos de prueba obtenidos, sirvieron para que un juzgado de Control otorgara**

orden de cateo.

El ordenamiento judicial se ejecutó en predio ubicado en **calle de Amberes, donde se detuvieron a tres hombres, dos de 27 y 36 años que dijeron ser venezolanos, y uno más de 27, así como una mujer de 36, a quienes se decomisaron 195 dosis de cocaína, 172 de marihuana y teléfonos celulares.** El inmueble quedó sellado y resguardado por la policía.

“Es importante destacar que esta acción es resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo con lo que se desarticuló una célula delictiva posiblemente dedicada a la trata de personas con fines de explotación sexual, venta y distribución de drogas a menores de edad, donde se les permitía el consumo de estas al interior del lugar”, asentaron las autoridades, las que realizan acciones de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto, para detener a los generadores de violencia, que dañan a los habitantes de la Ciudad de México.





Y NARCO-ALMACÉN EN BAR DE ZONA ROSA

REFORMA / STAFF

A menos de 400 metros de las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, un bar de la Zona Rosa era utilizado para almacenar droga.

El Club 31, ubicado en Calle Amberes, en la Colonia Juárez, fue asegurado por personal de la SSC y de la Fiscalía General de Justicia la madrugada de ayer.

“Se desarticuló una célula delictiva posiblemente dedicada a la trata de personas con fines de explotación sexual, venta y distribución de drogas a menores de edad, donde se les permitía el consumo de éstas al interior del lugar”, afirmó la SSC.

En el operativo, tres hombres y una mujer fueron detenidos. Dos de ellos de nacionalidad venezolana.



IZTAPALAPA

Caen cuatro por trasladar presuntos restos humanos

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

En calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa, policías detuvieron a tres hombres y una mujer que intentaban transportar presuntos restos humanos a bordo de un mototaxi.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que la aprehensión se logró derivado de una denuncia anónima.

Los detenidos son Oscar "N", de 26 años; Arturo "N", de 43 años; Guillermo "N", de 39 años y Denise "N" de 27 años de edad.

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, refirió en su cuenta de la red social X que estas cuatro personas están "presuntamente vinculadas con un homicidio" y fueron presentadas en la Fiscalía General de la Ciudad de México.

Agregó que elementos de la dependencia a su cargo mantienen recorridos de seguridad en esa demarcación.



Fotos: Especial

Los detenidos fueron presentados ante la Fiscalía capitalina.



Capturan a 4 con restos humanos en Iztapalapa

DE LA REDACCIÓN

Tres hombres y una mujer fueron detenidos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al ser sorprendidos cuando cargaban bolsas de plástico y un costal de manera inusual, los cuales contenían restos humanos que trataban de subir a un mototaxi estacionado frente a una casa en la calle Villa Federal, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, informó el jefe de la corporación, Pablo Vázquez Camacho.

El funcionario detalló que la captura fue “gracias a un ciudadano valiente que realizó una denuncia anónima”, al tiempo que advirtió que “no habrá impunidad en este hecho y colaboraremos con las autoridades ministeriales para esclarecer el caso”.

En redes sociales, el jefe de la policía capitalina publicó las fotografías de los detenidos “por compañeros de la SSC, quienes mantienen recorridos de seguridad en la alcaldía Iztapalapa”.

La dependencia apuntó que la denuncia anónima se refería “a un probable robo a casa habitación”, por lo que los policías acudieron al lugar para verificar el aviso.

“Al llegar, observaron a cuatro personas visiblemente nerviosas que cargaban bolsas de plástico y un costal de manera inusual, las cuales trataban de subir a un mototaxi estacionado en el punto; por eso, con los comandos verbales y en una rápida acción se aproximaron”, pero se percataron del olor fétido y de que en una de las bolsas había manchas de sangre.

Los policías detuvieron a los tres hombres, de 26, 39 y 43 años, y a una mujer de 27 años; además, se aseguraron las bolsas color negro, el costal y el mototaxi, que quedaron a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio.

También se destacó que otro hombre que se encontraba dentro de la vivienda, así como el conductor del mototaxi—a quien al parecer se contrató para hacer el traslado—, fueron presentados ante las autoridades ministeriales con el fin de que rindan su declaración.



▲ Tras la notificación, decenas de efectivos acudieron a resguardar esa zona. Foto Alfredo Domínguez



Detienen a cuatro con restos humanos en Iztapalapa

Los capturados intentaban cargar bolsas de plástico y costales a un mototaxi; **el olor fétido los delató**

**JUAN CARLOS WILLIAMS
Y KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que tras una denuncia anónima que refería un probable robo a casa-habitación en la calle Villa Federal, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, policías capitalinos detuvieron a cuatro personas con bolsas de plástico y un costal con restos óseos que buscaban subirlas a un mototaxi.

Al percatarse que de las bolsas emanaba un olor fétido y en una de ellas había manchas hemáticas, detuvieron a tres hombres de 26, 39 y 43 años y a una mujer de 27 años de edad.

Se aseguró una bolsa color negro y un costal que contenían restos humanos, así como otra bolsa en la que había ropa con manchas hemáticas. Junto con lo asegurado y el mototaxi, los detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio.

Además, un hombre que se encontraba en el interior de la vivienda y el conductor del mototaxi que, al parecer, fue

contratado para realizar un traslado, fueron asegurados y presentados ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración.

De acuerdo con la versión de los habitantes, cerca de las 10 de la mañana sujetos pararon

un mototaxi frente al número 242 de la calle Villa Federal cuando intentaban cargar cuatro bolsas y colocarlas en la parte trasera del vehículo.

“Vimos a los muchachos, muy raro, querían meter unas bolsas al mototaxi, pero

llegaron los policías y cuando abrieron los bultos olía muy feo, se veía un brazo humano”, mencionó una vecina y testigo del hecho.

“Vimos a cinco policías que entraron a la casa y sacaron a los hombres que llevaban una bolsa para la mototaxi, cuando la abrieron comenzó el olor fétido salir de las bolsas que traía ropa encima”, agregó.

La zona fue acordonada, mientras los habitantes observaban desde las azoteas el arribo de más personal policiaco metropolitano fuertemente armados, mientras continuaban con el registro del inmueble, mismo que a decir de los vecinos es un lugar donde rentan cuarto y realizan fiestas frecuentemente además que diariamente se escucha música a todo volumen.

“Es un lugar que rentan habitaciones, en la mayoría de ellas llegaba gente de Haití, pero siempre entraba y salía gente muy sospechosa de ese lugar”, mencionaron los curiosos.

El tiempo transcurrió y una unidad de investigación forense de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México realizó el levantamiento de los restos y la toma de fotografías. En tanto, el inmueble quedará cerrado y bajo resguardo policial, para las diligencias que deriven de los hechos. ●

VECINA

“Vimos a los muchachos, querían meter unas bolsas al mototaxi, llegaron los policías y cuando abrieron los bultos olía muy feo”

3

HOMBRES Y UNA MUJER fueron detenidos por llevar restos humanos.

10

DE LA MAÑANA, hora en la que los sujetos pretendía subir al mototaxi.





Los hechos se registraron en la calle Villa Federal, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.





MACABRO



**CUANDO INTENTABAN
SUBIRLAS A UN BICITAXI,
ELEMENTOS DE LA POLICÍA
CAPITALINA DESCUBREN
DOS BOLSAS CON RESTOS
HUMANOS EN IZTAPALAPA;
DETIENEN A UNA MUJER Y
TRES HOMBRES
IMPLICADOS**

Pág. 20

ALCALDÍA IZTAPALAPA

Atrapan a cuatro que llevaban restos humanos en un bicitaxi

Atrapados con las manos en la masa tras una denuncia vecinal por movimientos extraños en un domicilio de la Desarrollo Urbano

ARIANNA ALFARO

Pensaban que habían realizado el crimen perfecto. Una mujer y tres hombres fueron detenidos luego de intentar subir a un bicitaxi un par de bolsas con presuntos restos humanos, sobre la calle Villa Federal, en la colonia Desarrollo Ur-

bano Quetzalcóatl, la mañana de este viernes, dentro de la alcaldía Iztapalapa.

Los vecinos de la zona fueron quienes llamaron a los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a quienes reportaron actividad extraña en un domicilio ubicado entre las calles Villa



Conejos y Villa Bona, de donde habían sacado varias bolsas de plástico.

Pasadas las 9:00 horas comenzó la movilización en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, donde los oficiales verificaron que en dos de las bolsas negras se encontraban los restos humanos, mientras que en las otras dos habían cobijas y cuchillos que, al parecer, irían a tirar a otro lado.

Personal forense llegó al lugar para recabar indicios, por lo que recabaron testimonios, localizaron cámaras de videovigilancia, recogieron las bolsas y levantaron los restos para trasladarlos al anfiteatro de la localidad.

Tras la intervención de los oficiales, fueron detenidas las personas involucradas en los hechos, habitantes de la casa ubicada frente al sitio donde estaban las bolsas.

Algunos vecinos declararon que no escucharon pelea dentro del domicilio, pero vieron entrar y salir gente de la vivienda en la madrugada, aunque desconocen si se trata de alguien de la zona.

Un dispositivo policiaco se trasladó de dicha casa, a una unidad cercana, donde presuntamente habría más personas implicadas o indicios sobre el crimen cometido y, luego de varios minutos se retiraron del lugar.

OLOR FÉTIDO

Al percatarse que de las bolsas emanaba un olor fétido y en una de ellas había manchas hemáticas, detuvieron a tres hombres de 26, 39 y 43 años y a una mujer de 27 años de edad; además se aseguró una bolsa color negro y un costal, que contenían lo que podrían ser restos humanos, así como otra bolsa en la que había ropa con manchas hemáticas.

Por lo anterior, para las investigaciones del caso, los oficiales informaron de sus derechos de ley a los detenidos y, junto con lo asegurado y el mototaxi, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio.

Además, un hombre que se encontraba al interior de la vivienda y el conductor del bicitaxi que, al parecer, fue contratado para realizar un traslado, fueron asegura-

dos y presentados ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración.

En tanto, el inmueble quedará cerrado y bajo resguardo policial, para las diligencias que deriven de los hechos. Serán las autoridades las que determinen la participación de los detenidos, y conocer las razones del homicidio, con lo que se deslindarán responsabilidades.

FOCO ROJO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ya tenía en la mira dicho inmueble en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa, al considerarlo un foco rojo. Tras recibir el llamado de los denunciantes de manera anónima se trasladaron de inmediato donde comprobaron que era la misma casa habitación en la que la tenían en vigilancia por presunta venta de droga.

Los mismos vecinos del inmueble asegurado señalaron que realmente no hay vigilancia y tras el macabro hallazgo piden que ahora sí se tenga más presencia de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Todo mundo sabe que aquí vivían delincuentes, pero nos da miedo denunciar por la peligrosidad que son ellos. Ahora sí se nos vino el mundo encima al tener a unos homicidas de vecinos”, dijo una ama de casa que no perdía detalle de la acción policiaca.





La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ya tenía en la mira dicho inmueble en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa, al considerarlo un foco rojo





Pensaban que habían logrado el crimen perfecto, pero fueron descubiertos por los vecinos; quedaron a disposición del MP
/CORTESÍA: SSC CDMX

MADRUGADA INUSUAL

ALGUNOS VECINOS declararon que no escucharon pelea dentro del domicilio, pero vieron entrar y salir gente de la vivienda en la madrugada, aunque desconocen si se trata de alguien de la zona

Al llegar los
policías, observaron a
cuatro personas
visiblemente
nerviosas, quienes
cargaban bolsas de
plástico y un costal
de manera inusual y
trataban de subirlas a
un bicitaxi; de las
bolsas emanaba un
olor fétido y en una
de ellas había
manchas hemáticas





Intensa movilización policiaca en la calle Villa Federal, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, tras denuncia vecinal /FOTOS: LUIS A. BARRERA



En dos bolsas negras se encontraban presuntos restos humanos, mientras que en otras dos habían cobijas y cuchillos que, al parecer, irían a tirar a otro lado

HORRENDO DESCUBRIMIENTO

**Atrapan a 4 que
llevaban restos
humanos en bicitaxi
MACABRO DESCUBRIMIENTO**

Llevaban restos en un mototaxi

TRES HOMBRES Y UNA MUJER FUERON DETENIDOS POR
LOS ABERRANTES HECHOS, EN IZTAPALAPA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En la alcaldía Iztapalapa, efectivos de la Secretaría de seguridad ciudadana (SSC) detuvieron a cuatro personas en posesión de bolsas de plástico con restos humanos

En atención a una denuncia anónima que refería un proba-

ble robo a casa habitación en la calle Villa Federal, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acudieron al lugar a verificar la emergencia y observaron a cuatro personas visiblemente nerviosas quienes cargaban bolsas de plástico y un costal de manera inusual y trataban de subirlas a un mototaxi

estacionado en el punto.

Al percatarse que de las bolsas emanaba un olor fétido y en una de ellas había manchas de sangre, los uniformados detuvieron a tres hombres de 26, 39 y 43 años y a una mujer de 27 años de edad, a quienes les aseguraron una bolsa color negro y un costal, que contenían restos humanos, así como otra bolsa en la que había ropa con manchas hemáticas.

Por lo anterior, los detenidos, junto con lo asegurado y el mototaxi, quedaron a disposi-

ción del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio.

El inmueble de donde sacaron los restos fue asegurado por la policía mientras se llevan a cabo las diligencias de los hechos.



2

bolsas con
partes de un
cuerpo fue-
ron decomi-
sadas a los
presuntos
asesinos



FOTO: JULIO VARGAS

Los atraparon in fraganti



IZTAPALAPA

Caen cuatro por trasladar presuntos restos humanos

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

En calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa, policías detuvieron a tres hombres y una mujer que intentaban transportar presuntos restos humanos a bordo de un mototaxi.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que la aprehensión se logró derivado de una denuncia anónima.

Los detenidos son Oscar "N", de 26 años; Arturo "N", de 43 años; Guillermo "N", de 39 años y Denise "N" de 27 años de edad.

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, refirió en su cuenta de la red social X que estas cuatro personas están "presuntamente vinculadas con un homicidio" y fueron presentadas en la Fiscalía General de la Ciudad de México.

Agregó que elementos de la dependencia a su cargo mantienen recorridos de seguridad en esa demarcación.



Fotos: Especial

Los detenidos fueron presentados ante la Fiscalía capitalina.



Capturan a 4 con restos humanos en Iztapalapa

DE LA REDACCIÓN

Tres hombres y una mujer fueron detenidos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al ser sorprendidos cuando cargaban bolsas de plástico y un costal de manera inusual, los cuales contenían restos humanos que trataban de subir a un mototaxi estacionado frente a una casa en la calle Villa Federal, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, informó el jefe de la corporación, Pablo Vázquez Camacho.

El funcionario detalló que la captura fue “gracias a un ciudadano valiente que realizó una denuncia anónima”, al tiempo que advirtió que “no habrá impunidad en este hecho y colaboraremos con las autoridades ministeriales para esclarecer el caso”.

En redes sociales, el jefe de la policía capitalina publicó las fotografías de los detenidos “por compañeros de la SSC, quienes mantienen recorridos de seguridad en la alcaldía Iztapalapa”.

La dependencia apuntó que la denuncia anónima se refería “a un probable robo a casa habitación”, por lo que los policías acudieron al lugar para verificar el aviso.

“Al llegar, observaron a cuatro personas visiblemente nerviosas que cargaban bolsas de plástico y un costal de manera inusual, las cuales trataban de subir a un mototaxi estacionado en el punto; por eso, con los comandos verbales y en una rápida acción se aproximaron”, pero se percataron del olor fétido y de que en una de las bolsas había manchas de sangre.

Los policías detuvieron a los tres hombres, de 26, 39 y 43 años, y a una mujer de 27 años; además, se aseguraron las bolsas color negro, el costal y el mototaxi, que quedaron a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio.

También se destacó que otro hombre que se encontraba dentro de la vivienda, así como el conductor del mototaxi—a quien al parecer se contrató para hacer el traslado—, fueron presentados ante las autoridades ministeriales con el fin de que rindan su declaración.



▲ Tras la notificación, decenas de efectivos acudieron a resguardar esa zona. Foto Alfredo Domínguez



Asaltaban en Trolebús, en GAM

REDACCIÓN

Dos hombres y dos mujeres quienes, al parecer, asaltaron a los pasajeros de una unidad de transporte público, en la alcaldía Gustavo A. Madero, fueron detenidos como parte de los trabajos para prevenir hechos delictivos en la zona norte de la Ciudad de México, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los policías fueron informados por la frecuencia de radio, de un asalto en proceso en una unidad del Sistema de Transporte Eléctricos, en la avenida Robles Domínguez, de la colonia Vallejo.

UBICADOS Y DETENIDOS

Rápidamente, implementaron un dispositivo de seguridad para ubicar a los probables responsables; en ese momento, un testigo refirió que los cuatro posibles implicados huyeron del lugar a pie. Luego de unos minutos fueron ubicados, les marcaron el alto y realizaron una revisión de seguridad en apego a los protocolos de actuación policial, donde les hallaron dinero en efectivo.

Por lo anterior, los hombres de 29 y 30 años de edad y las mujeres de 23 y 27 años, fueron detenidos, enterados de sus derechos constitucionales y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 30 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por violencia familiar en el año 2019 y en el 2020, fue presentado ante el Ministerio Público por impedir el libre tránsito de las personas.



Detenidos tras asaltar a
usuarios del Trolebús
que corre en la avenida
Robles Domínguez,
alcaldía Gustavo A. Ma-
dero /CORTESÍA: SSC CDMX

VIOLENCIA FAMILIAR

EL HOMBRE de 30 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por violencia familiar en 2019 y en 2020 fue presentado ante el MP por impedir el libre tránsito de las personas



LES CAYÓ LA VOLADORA

Atrapan a
asaltantes de
transporteEDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Tras un atraco en una unidad del trolebús, en la Gustavo A. Madero, uniformados de la SSC detuvieron a cuatro asaltantes; dos hombres de 29 y 30 años, además, de dos mujeres de 23 y 27 años.

El asalto ocurrió mientras la unidad de transporte circulaba por la avenida Robles Domínguez, colonia Vallejo, donde los amantes de lo ajeno subieron al camión y comenzaron a quitarles sus pertenencias a los pasajeros, para posteriormente emprender la huida.

Las autoridades al ser notificadas del robo, acudieron al lugar de los hechos, entre los afectados un sujeto mencionó que los rateros, una vez concluido el atraco, se bajaron de la unidad y se echaron a correr por las calles de la zona, por lo cual, los uniformados comenzaron un operativo de búsqueda.

Una vez ubicados los malhechores fueron asegurados y se les realizó una revisión en las que les hallaron una fuerte cantidad de dinero en efectivo producto de sus ilícitos.

Por último, los asaltantes fueron puestos a disposición del Ministerio Público quien inició la carpeta de investigación correspondiente y determinará su situación jurídica.



FOTO: ESPECIAL

Poco les duró el gusto

REGISTRO



El asaltante de 30 años cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la CDMX, por violencia familiar en 2019 y en el 2020



SSC

Arrestan a 2 integrantes del narco en Polanco

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

En la zona de Polanco, de la alcaldía Miguel Hidalgo, elementos de la Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos presuntos integrantes de una célula del Cártel de Sinaloa, que opera en la Ciudad de México.

Se trata de Enrique "N" de 34 años y Víctor "N" de 30 años de edad.

De acuerdo con las primeras investigaciones, ambos sujetos son señalados por la comisión de delitos como la venta de drogas, homicidio, extorsión, cobro de piso y tráfico de armas, entre otros delitos de alto impacto, a escala nacional.

La captura se logró durante recorridos de seguridad y vigilancia en la alcaldía Miguel Hidalgo, cuando ambos sujetos viajaban en un automóvil de lujo, destacaron las autoridades.

**EL DATO**

La aprehensión

A los sujetos detenidos se les decomisaron armas de fuego, droga, celulares y dinero en efectivo. La Fiscalía local abrió una carpeta de investigación.



OPERATIVO CONTRA DELITOS DE ALTO IMPACTO

Vigilarán la Morelos, Obrera...

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Elementos de seguridad federal y local arrancaron un operativo contra delitos de alto impacto en colonias como Morelos, Peralvillo, Atlampa, ExHipódromo de Peralvillo, Doctores y Obrera.

El objetivo, indicó la alcaldía Cuauhtémoc a cargo de Raúl Ortega, es recorrer las 33 colonias de la demarcación y especialmente los "índices rojos" de incidencia delictiva.

El operativo durará 100 días, por lo que se prevé que concluya el 30 de septiembre próximo.

En esta diligencia, detallaron mediante un comunicado, participan más de 200 elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía de Investigación, Policía Auxiliar, Seguridad Ciudadana y Muralla.

En tanto, personal de la alcaldía se enfocará en realizar actividades de prevención del delito entre los habitantes de la demarcación.



Foto: Especial

El operativo en el que participan fuerzas federales y locales comenzó ayer y se enfocará en 33 colonias de la demarcación.



DESQUICIAN EL TRÁFICO

Bloquean mujeres trans por más de dos horas Tlalpan

Exigen respeto al trabajo sexual tras ser discriminadas por los empleados de un hotel

KARLA RIVAS

Por más de dos horas un grupo de mujeres trans bloqueó la calzada de San Antonio Abad para exigir "respeto total al trabajo sexual", luego de ser discriminadas por el personal de un hotel que se encuentra en la calzada de Tlalpan.

Señalan que el pasado jueves los encargados del hotel le negaron el acceso a una de ellas al señalarle que era mujer trans.

Los cientos de automovilista se vieron afectados a la hora pico de la salida de su centro de trabajo, escuela o cita médica luego de encontrar cerrada la vialidad con dirección al sur de la capital a la altura de la calle José Tomás Cuéllar en la colonia

Obrera en la alcaldía Cuauhtémoc.

M Las trabajadoras sexuales que se ubican sobre San Antonio piden que el dueño y la administración del hotel que no les nieguen el acceso por pertenecer a la comunidad.

Victoria comentó: "estamos denunciando los hechos discriminatorios del personal del hotel que está en la calzada de Tlalpan, quienes están negando el acceso a las mujeres trans que ejercemos el trabajo sexual. Ayer una de nuestras compañeras le comentaron que no podía pasar por ser una mujer trans".

Hasta el lugar se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC para mediar las cosas, resguardar la integridad de las manifestantes y para movilizar el tránsito que se vio afectado en la zona. Mientras espe-

rabán que alguien atendiera sus peticiones, los trabajadores del hotel quebraban vidrios, pero ante ello ellas siguieron en el sitio diciendo que no tenían miedo y que querían soluciones.

"Hacen eso seguramente para denunciarnos por actos vandálicos".





Las manifestantes piden reparación de los daños por hechos discriminatorios y transfóbicos /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



SSC definirá homologación de patrullas

En 30 días alcaldías serán notificadas de resolución de la Corte sobre balizamiento

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los siguientes 30 días, las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc serán notificadas de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la homologación del balizamiento de patrullas, luego la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) les informará la fecha límite para cumplir con la medida.

Así lo indicó el consejero jurídico del Gobierno capitalino, Néstor Vargas Solano, a EL UNIVERSAL.

En noviembre de 2021 se publicaron los lineamientos en los que se estableció la homologación de las patrullas en toda la CDMX, tras lo cual, las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc impugnaron la medida ante la SCJN.

No obstante, este jueves la Corte desahogó los asuntos relacionados con las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez, en donde consideró que homologar el balizamiento de los vehículos de la policía no incide en atribuciones ni afecta la autonomía presupuestaria de las alcaldías y es responsabilidad de la SSC.

El consejero jurídico aseguró que dicha resolución se logró por la aprobación de los ministros, quienes dieron la razón a la administración capitalina, después de que alcaldías de oposición mostraran su inconformidad sobre los lineamientos que determinó la SSC.

“La conclusión es que todas las patrullas en la Ciudad de México deben tener un mismo balizamiento; es decir, implica que todas deben de tener la misma nomenclatura, tipografía, el diseño la cromática y los materiales, independientemente de quién gobierne”, enfatizó.

“Lo primero que tiene que haber es un engrose que será hasta por 30 días, pues de ser antes, pero máximo 30 días, y luego ya se les notifica tanto al Gobierno de la Ciudad, como al Congreso y a las alcaldías que fueron los quejosos. De ahí, la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana tomará la definición”, detalló.

El objetivo es que el ciudadano, cuando llame a una patrulla, va a llegar del mismo color, independientemente del partido que gobierne.

Vargas destacó que en cada patrulla habrá un recuadro de 40 centímetros por un metro donde se señale a qué alcaldía pertenece, para que la ciudadanía las identifique.

“Es un éxito muy importante para la Ciudad, porque entonces se le da certeza al ciudadano de que hay una sola imagen institucional de la policía, y no va a llegar una morada, color rosa, verde”, remarcó.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, celebró la determinación de la SCJN respecto a homologar la cromática de las patrullas y calificó como una victoria judicial.

En redes sociales apuntó: “El @GobCDMX se ha anotado una nueva victoria judicial, pues la @SCJN falló a su favor en el diferendo que sostenía con varias alcaldías sobre el balizamiento de las patrullas de seguridad ciudadana”. ●

NÉSTOR VARGAS SOLANO

Consejero jurídico de la CDMX

“La conclusión es que todas las patrullas en la Ciudad de México deben tener un mismo balizamiento (...), independientemente de quién gobierne”



Las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc deberán cumplir con el balizamiento de patrullas.



“Puedo no estar de acuerdo, pero acataré”: Limón

FRIDA SÁNCHEZ

—metronoli@eluniversal.com.mx

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, dijo no estar de acuerdo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que el balizamiento de las patrullas de las alcaldías se homologue con las del Gobierno de la Ciudad de México, aunque indicó que acatará el ordenamiento.

“Siempre voy a respetar las resoluciones judiciales y lo que determinen, siempre voy a respetar y acatar las resoluciones judiciales, puedo no estar de acuerdo, pero por supuesto que en el momento en que me notifiquen será una resolución que se acate”, afirmó la edil en entrevista con EL UNIVERSAL.

Argumentó que la distinción de patrullas de las alcaldías y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sirve sobre todo en los casos en que existe alguna inconformidad de parte de los vecinos.

Añadió que en un primer momento se les había hecho llegar cómo deberían quedar balizadas las patrullas, por lo que así se hará en cuanto se lo solicite la autoridad judicial. ●



ADIÓS A COLORES AZUL Y AMARILLO EN LOS VEHÍCULOS

CAMBIARÁN DISEÑO DE PATRULLAS CDMX

SCJN falla en contra de alcaldías de oposición sobre el balizamiento de patrullas en ciudad de México

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

El gobierno de la Ciudad de México ha logrado una nueva victoria judicial. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió a favor del gobierno capitalino en una disputa sobre el balizamiento de las patrullas, informó el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

En un video difundido en su cuenta oficial de "X", Batres Guadarrama explicó que la SCJN respaldó la administración capitalina en relación con los colores, diseño y gráfica de las patrullas de la ciudad. "Hacia finales de 2021, se emitieron lineamientos para tener uniformidad en todas las patrullas de la ciudad, incluyendo aquellas contratadas por las alcaldías. Esta uniformidad busca que la ciudadanía pueda distinguir fácilmente cuándo una patrulla puede auxiliarla frente a un problema de inseguridad", detalló.

El mandatario capitalino explicó que estos lineamientos fueron llevados a la Corte, la cual resolvió favorablemente al GCDMX y desechó los amparos de las alcaldías de oposición. "La SCJN determinó que estos lineamientos para uniformar el balizamiento, diseño, pintura y características de las patrullas en la Ciudad de México son correctos", señaló. Y expresó su satisfacción con la resolución

INAUGURAN UNA PLANTA DE REBOMBEO EN CHALCO

Por otro lado, a fin de cumplir con los compromisos de la ex-mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum de atender los problemas de agua en el oriente de la Ciudad de México, el jefe de Gobierno, Martí Batres, inauguró la planta de rebombeo Lumbrera 7 en el Canal de Chalco, beneficiando a las alcaldías de Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac.

Entre las obras realizadas se incluyen la sustitución y limpieza de pozos, así como tratamientos especiales a plantas de rebombeo de agua potable en varias alcaldías como Coyoacán, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, detalló.

RESPALDÓ

El mandatario capitalino explicó que la SCJN respaldó la administración capitalina



La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió a favor del gobierno

BAJO EL EFECTO DE ALGUNA DROGA

Hombre intenta lanzarse al vacío

El hecho se suscitó en el Metro elevado entre las estaciones Canal del Norte y Consulado de la Línea 4

ARIANNA ALFARO

Un hombre de 26 años intentó arrojararse del puente del Metro elevado entre las estaciones Canal del Norte y Consulado de la Línea 4, la mañana de este viernes. Policías de la Ciudad de México lograron evitar un trágico desenlace.

El sujeto se mantuvo durante algunos minutos sobre el puente, lo que llamó la atención de los transeúntes, quienes convocaron la presencia de los policías.

Una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), una unidad del Heroico Cuerpo de Bomberos, de Protección Civil, así como varias unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llegaron.

Los uniformados de la SSC, lograron contener al hombre arriba del puente, para después bajarlo y trasladarlo a la estación Consulado, donde fue revisado y evaluar su situación física y psicológica.

El suministro de corriente del Metro fue suspendido por media hora, mientras duraron las maniobras de rescate.

El sujeto declaró que había consumido drogas y bebidas alcohólicas. Una hora después, el sujeto salió acompañado de los policías para ser trasladado al juez cívico a rendir declaración y a la espera de algún familiar que respondiera por él.



Por las vías
del Metro fue
bajado quien
a decir de los
autoridades
estaba bajo
el influjo de
alguna sus-
tancia prohi-
bida /FOTOS:
CORTESÍA



Policías de la Ciudad de México lograron evitar un trágico desenlace /LUIS A. BARRERA

info.mx





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**